

MEMORIA DE ACTIVIDADES



*FUNDACION GITANA HOGAR DE
LA ESPERANZA*

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2014

FUNDACIÓN GITANA HOGAR DE LA ESPERANZA

PRESENTACIÓN

La *Fundación Gitana Hogar de la Esperanza* presenta en estas páginas la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2014; el propósito de la misma es proporcionar información a todos nuestros colaboradores y a la sociedad en general sobre la labor desarrollada durante este año por la Entidad.

La crisis económica ha repercutido notablemente en la vida de nuestra *Fundación* y ha obligado a ajustar sensiblemente la actividad. En reunión de Patronato celebrada el 13 de Diciembre de 2013 se acordó la necesidad de mantener la línea de ajustes iniciada en el 2012 y continuar ejecutando únicamente los proyectos básicos que han forjado a la *Fundación*.

En Agosto de 2014 finalizó el Expediente de Regulación de Empleo que estaba planteado; en Octubre de 2014 se inició otro ERE por reducción y suspensión de la jornada laboral de los trabajadores hasta Agosto de 2016, con el objetivo de dar un margen de tiempo para que la Entidad vuelva a recuperar el mismo grado de actividad que hasta este momento había tenido.

Antes de comenzar, queremos destacar *unas palabras del Presidente:*

“..Quería dar las gracias a nuestros financiadores, tanto públicos como privados, y agradecer la confianza que tienen depositada en nosotros; a los trabajadores que con su entrega y profesionalidad han hecho posible cuanto se describe en la presente Memoria; y, a los miembros del Patronato que cuidan de la marcha de nuestra Fundación.”

¿QUIENES SOMOS?

La *Fundación Gitana Hogar de la Esperanza* es una entidad sin ánimo de lucro que nació como el *Secretariado Gitano* en Julio de 1968 para dedicarse a la promoción del pueblo gitano en todos sus aspectos, pero dentro del apostolado gitano de la Iglesia Diocesana; en 1971, empezó a funcionar la *Guardería Laboral* que atendía a niños gitanos hasta los seis años para posibilitar la salida de las madres a trabajar. En 1985, a partir del Secretariado Gitano, se creó la *Asociación Gitana "Hogar de la Esperanza"* con todos los derechos y obligaciones de cualquier asociación pasando a ser ésta la titular de la guardería laboral, al cesar el Apostolado Gitano con la titularidad de la misma; en 2001 la Guardería Laboral fue reconocida oficialmente por el Ministerio de Educación como *Centro Privado de Educación Infantil* y en el curso 2006/07 empezó a funcionar como tal el Segundo Ciclo de Educación Infantil mediante dos aulas concertadas por la Consejería de Educación, manteniéndose como no concertado el Primer Ciclo. El 30/04/2008 la Asociación se transformó en *Fundación Hogar de la Esperanza*, consolidando así la actividad que llevaba desarrollando durante 40 años.

La Entidad, cuyo ámbito de actuación es el territorio de la Comunidad de Castilla y León, trabaja atendiendo y apoyando al colectivo gitano de León y provincia, buscando mejorar su calidad de vida y su inserción social para dejar de estar al margen del progreso. La Sede de la Entidad se encuentra en León, C/ Gumersindo Azcárate, 7 en un edificio cedido por Cáritas de León.

Las principales *líneas de actuación* se concretan en el art.6 de los Estatutos fundacionales:

- ✚ Trabajar por la promoción e incorporación plena de los gitanos en la sociedad.
- ✚ Fomentar su participación e implicación activa en su propio desarrollo.
- ✚ Mejorar la imagen pública del pueblo gitano y difundir sus valores culturales.
- ✚ Colaborar con personas, asociaciones, plataformas y organismos, tanto públicos como privados, que trabajen por la promoción de la comunidad gitana.
- ✚ Desarrollar programas de promoción en los campos educativo, sanitario, juvenil, de empleo, mujer, así como en todos aquellos ámbitos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la comunidad gitana.
- ✚ Ofrecer servicios de información, formación, orientación y asesoramiento a las asociaciones, administraciones y todas aquellas entidades que estén interesadas en las cuestiones gitanas.

- ✚ Desarrollar medidas de sensibilización y campañas de carácter general, con objeto de incidir sobre las causas estructurales de la desigualdad.

La *Fundación Hogar de la Esperanza* está inscrita en los **REGISTROS** siguientes:

- el Registro de Fundaciones de Castilla y León con el número CL-24-00776
- el Registro de Entidades, Servicios y Centros de carácter social de Castilla y León con el número registral 24.0546E-Sección Servicios y Centros con el servicio denominado “Intervención Social”.
- el Registro de Centros Infantiles de Atención a niños de 0 a 3 años en la Comunidad de Castilla y León.

La *Fundación está reconocida* como Entidad de Carácter Social y es beneficiaria de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Nuestra *Entidad ES MIEMBRO* de la Unión Romaní, de la Federación de Asociaciones Gitanas de Castilla y León y de EAPN-Castilla León.

EL PATRONATO

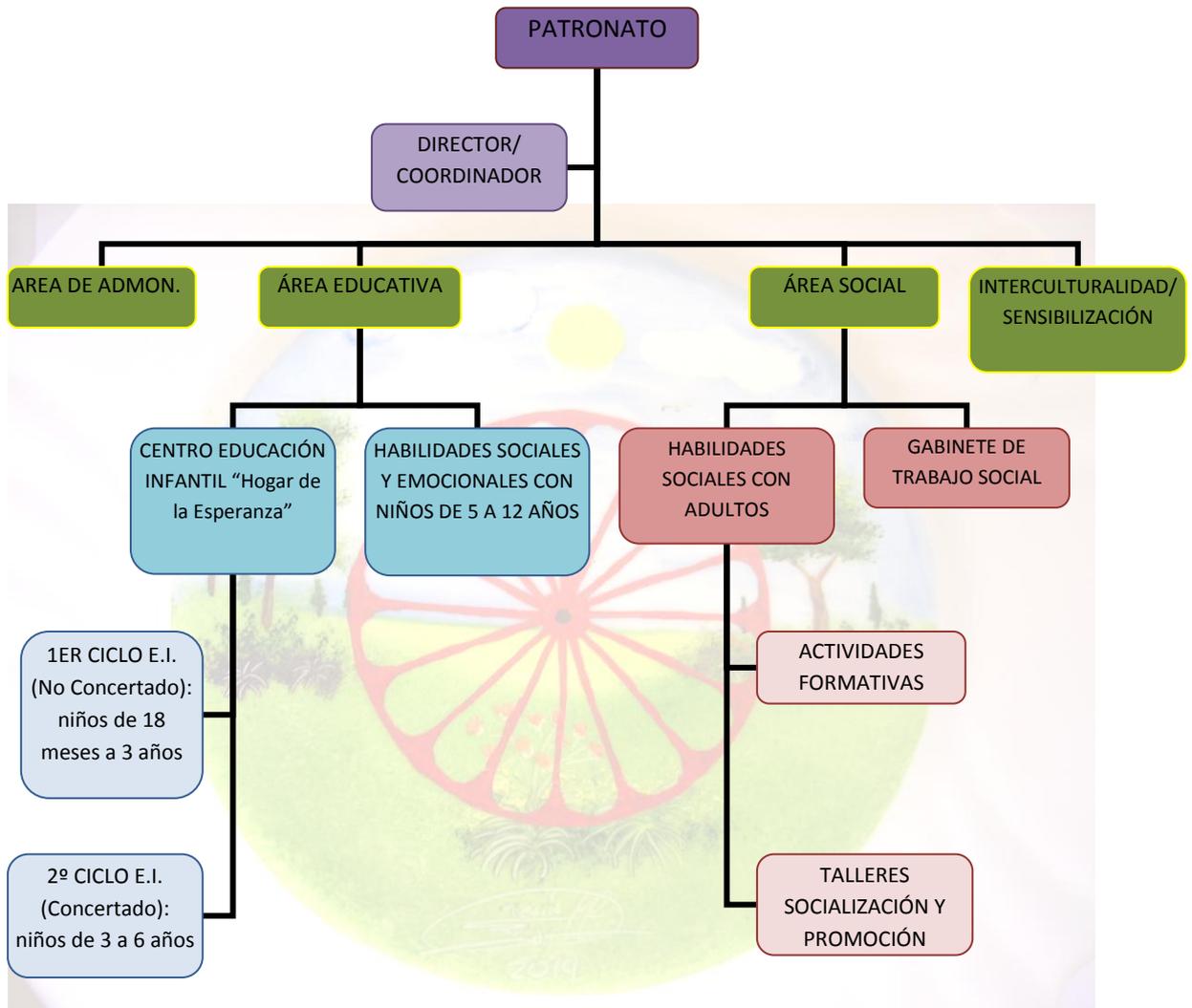
La *Fundación* se rige por el Patronato que es el órgano de gobierno, representación y administración y está formado por los siguientes miembros para el mandato 2012-2015:

Manuel García Álvarez	Presidente de Honor
José Martín-Mateos Royer	Presidente
Elena García Gabarri	Vicepresidente
Juan Manuel Aparicio Cubillas	Vocal
Julio Camiña Rodríguez	Vocal
Juan José Ruiz Husillos	Vocal
M ^a Jesús Domínguez Pachón	Vocal
Eva López Canseco	Vocal
José Torres León	Vocal
Roberto J. Gutiérrez González	Vocal
Víctor de Godos Manso	Secretario, no patrono

ORGANIZACIÓN DE LA FUNDACIÓN

La *Fundación Hogar de la Esperanza* está organizada y dividida en áreas, cada una de las cuales contiene los programas y actividades que se gestionan y ejecutan desde la Entidad.

El organigrama de la Fundación es:



La *Fundación* está dividida en áreas, cada una de las cuales desarrolla los programas y actividades que se gestionan y ejecutan desde la Entidad. El órgano gestor es el Patronato, representado por el Presidente, quien transmite al Coordinador/Director lo decidido y éste a su vez lo traslada al resto áreas.



ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

A medida que se debe hacer frente a problemas de creciente complejidad, va otorgándose mayor importancia a los aspectos de gestión y por ello este Departamento, que da soporte al resto de áreas de la *Fundación*, intenta aplicar principios y prácticas de gestión empresarial a la acción social para planificar y gestionar los recursos existentes, lo que está demostrando ser ventajoso en muchos sentidos.

Los recursos profesionalizados encargados de esta área son un Administrativo, Licenciado en Económicas, junto con el Director/Coordinador.

Las principales actuaciones de este Departamento han sido: captación de fondos a través de la búsqueda de convocatorias que se ajusten al objetivo de la *Fundación*, presentación, gestión y justificación de subvenciones/convenios, gestión de recursos humanos, gestión económica de la Entidad, gestión de compras, gestión de la intendencia y el mantenimiento general, relaciones con proveedores, archivo, organización, coordinación y control del resto de áreas, elaboración memorias anuales y documentación para participar en jornadas y encuentros, relaciones con la Administraciones Públicas y con las Entidades privadas, etc.

Al evaluar la actuación del Área de Admón. se podría realizar una valoración muy positiva de la misma pues ha conseguido armonizar la ejecución y la previsión del presupuesto a pesar de haberse tenido que enfrentar a altas cuotas de incertidumbre, en cuanto a la situación financiera se refiere: el cobro de las subvenciones se retrasa mucho con lo cual, la Entidad está obligada a adelantar todo el importe de los gastos subvencionados, la alta competencia que existe a la hora de presentar proyectos a entidades privadas, la renovación (o no) de la línea de crédito, etc.

Aunque la *Fundación* es altamente dependiente de financiación pública cuenta con donantes y colaboradores que la apoyan. Las colaboraciones recibidas en 2014 han sido:

- Personas físicas que aportaron donaciones económicas. *GRACIAS!*
- Personas jurídicas (El Corte Inglés, Hipermercado E. Lecler, Grupo Parroquial de Matallana de Torio, etc.) que contribuyeron con alimentos no perecederos para nuestros proyectos. *GRACIAS!*
- El Colegio e IES de La Robla que realizaron Campaña de Recogida de Juguetes para las familias de los niños que acuden a nuestros programas. *GRACIAS!*
- Alumnos del Colegio de Jesuitas de León que son nuestros Reyes Magos *GRACIAS!*
- La Fundación Edelvives colaboró con el proyecto didáctico de los niños del Primer Ciclo de nuestro Centro de Educación Infantil. *GRACIAS!*

Las subvenciones obtenidas de Administraciones Públicas y Privadas en el 2014 fueron:

Programas de inclusión social para menores procedentes de familias desfavorecidas o en riesgo de exclusión social- Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades (JCYL)

Programa Inclusión Social: curso de cocina para la mujer gitana- Gerencia de Servicios Sociales (JCYL)

Apoyo Global a la labor realizada por la Fundación con el colectivo gitano- Diputación de León

Intervención Social con el pueblo gitano en León- Ayuntamiento de León

Convenio para la ejecución de actividades con la población gitana en el Municipio de León- Plan Municipal de Drogas (Ayto. León)

Educando con buenas Raíces- IRPF-2013

Mujeres con garantía de futuro- IRPF-2013

Aulas Concertada curso 2014/2015- Consejería de Educación (JCYL)

Ruta Escolar de la Guardería- Fundación Fernández Peña

Pastoral Gitana 2014- Obispado de León

En Agosto de 2014 concluyó el Expediente de Regulación de Empleo que la *Fundación* tenía planteado desde Julio del 2012; gracias al mismo, fue posible la supervivencia de la Entidad, pero el Patronato estimó conveniente plantear un nuevo ERE por reducción y suspensión de las jornadas de los trabajadores desde Octubre de 2014, con el objetivo de consolidar la situación de estabilidad que se ha conseguido tras realizar los ajustes necesarios durante los últimos años.

El equipo de profesionales que desempeñaron su trabajo en la *Fundación* en 2014 fue:

<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Categoría Profesional</u>
Víctor de Godos Manso	Director/Coordinador
M. Luisa Roel Bello	Trabajador Social
Guadalupe Martín-Mateos Torres	Mediadora Gitana
Cristina Navedo de la Cruz	Administrativo
M. Pilar Cardeñoso Miguelez	Cocinera/Limpiadora
Adolfo Coray Jiménez	Cocinero
José Antonio Coray Jiménez	Conductor/Mantenimiento
Belén Marcos Estébanez	Técnico Superior Educación Infantil
Tamara Fernández Alonso	Maestra Primaria
Rebeca Vega Pol	Educadora Social
Marta M. Frías Martínez	Maestra Educación Infantil
Victoria de Godos Manso (*)	Maestra Educación Infantil
Adela Martínez Álvarez (*)	Maestra Educación Infantil
Garazi Arteagabeitia Lezama (*)	Maestra Educación Infantil

(*) personal con pago delegado de la Junta de Castilla y León-Consejería de Educación

Hay que matizar que en la *Fundación*, se trata de optimizar los recursos disponibles, y máxime en tiempos de especial dificultad, así que, se debe tener en cuenta que el personal ha venido realizando además de las tareas propias de su categoría profesional, aquellas para las que reúne la capacidad, lo que ha supuesto un gran esfuerzo.

ÁREA EDUCATIVA

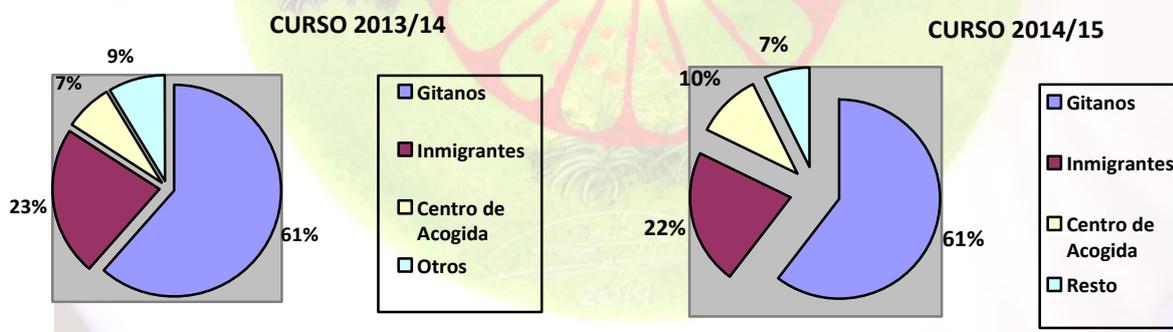
Dentro de esta área, la *Fundación* desarrolla dos proyectos muy importantes que van a ayudar a construir la personalidad de los niños de hoy, que serán adultos mañana: uno, trabajando con la escolarización temprana y el otro, con niños hasta los 12 años.

“Lo que se les dé a los niños, los niños darán a la sociedad”.

CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL “HOGAR DE LA ESPERANZA”

Esta Escuela tiene en funcionamiento cuatro unidades, dos privadas de Primer Ciclo de Educación Infantil (de 18 meses a 3 años de edad) y dos concertadas del Segundo (de 3 a 6 años), con un total de 70 niños matriculados en el curso 2013/14 y 68 niños matriculados en el curso 2014/15; principalmente son alumnos de etnia gitana pero también acuden niños de familias desfavorecidas o en riesgo de exclusión social, niños que están en centros de acogida, inmigrantes, etc.

La procedencia de los alumnos se refleja en los gráficos siguientes:



Los padres únicamente abonan una cuota simbólica entre 5 y 20.-€/mes que en muchas ocasiones, ni siquiera es pagada ya que, según refieren, lo que reciben no les alcanza para cubrir sus gastos. Ante estas circunstancias, todo el material escolar utilizado (libros, fichas, cuadernos, pinturas, lápices, gomas, plastilina, cartulinas, etc.) tanto en Primer como Segundo Ciclo, se facilita íntegramente desde el Centro.

Además de la actividad docente se ofrecen los servicios siguientes:

- A) Servicio de Madrugadores que se desarrolla de forma paralela al curso escolar de forma que los padres acomoden a sus hijos antes del comienzo de su jornada laboral (venta ambulante) o de los cursos de itinerarios de inserción. El número de niños que utilizó este servicio fue de 12.
- B) Servicio de Comedor/Merienda: para el que se utiliza la cocina propia; cumple una función de alimentación a la vez que una labor social y educativa. Funcionó desde la segunda semana de curso hasta el último día de clase y lo utilizaron todos los alumnos matriculados hasta completar las plazas disponibles (50); ante la gran demanda, en enero se amplió el aforo hasta las 55 plazas. Ha sido utilizado en su totalidad.
- C) Después de comer los niños acuden a otro espacio dentro de las instalaciones destinado a la Relajación.
- D) Servicio de Transporte con un autocar propio que recoge a los chiquillos provenientes de los barrios limítrofes. La ruta tiene diariamente el mismo itinerario y horario, con lo que se tiene la seguridad de que los niños acudirán a clase aunque surjan contratiempos familiares. El número de usuarios fue de 22.

La *Fundación* cuenta con dos Técnicos Superiores en Educación Infantil y una Maestra así como, tres Maestras de Educación Infantil que atienden respectivamente las aulas de Primer Ciclo y las dos concertadas de Segundo Ciclo. Además, el personal de Administración y Servicios contribuye al buen funcionamiento del Centro. Por otro lado, y ante la gran cantidad de niños matriculados y el mínimo personal con el que se cuenta, tanto el Coordinador, Trabajador Social, Mediadora Gitana y Administrativo realizaron las tareas propias y además las de apoyo a la lecto-escritura a los niños de 4-5 años, monitor de apoyo en el servicio de madrugadores, auxiliar de autobús y personal de apoyo en el comedor/dormitorio, respectivamente.

Como en el año anterior, la subvención proveniente de la Junta de Castilla y León-Consejería de Educación se dirigió a cubrir los gastos directamente relacionados con el mantenimiento de las dos aulas concertadas; la de la Junta de Castilla y León-Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la recibida del Ministerio de Sanidad y Política Social a través del IRPF 2013 fueron dirigidas al mantenimiento de las aulas de Primer Ciclo y el Servicio de comedor y la cantidad recibida de la Fundación Fernández Peña, se empleó en financiar el taller y demás gastos del autobús.



HABILIDADES SOCIALES CON NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS

El objetivo general de este programa es desarrollar y afianzar habilidades culturales, sociales y emocionales básicas para mejorar la manera de relacionarse con los demás, pues los niños que acuden a los grupos tienen dificultades para adquirir y poner en práctica buenas destrezas de relación interpersonal.

En cada uno de los talleres se trabajan por un lado, contenidos conceptuales (referidos a la expresión y comprensión oral y escrita, el refuerzo de conocimientos adquiridos en el cole, etc.) y por el otro, contenidos actitudinales como el respeto a los compañeros sin distinción de raza, procedencia o sexo; tolerancia, actitud positiva hacia la escuela/instituto, así como hacia sus profesionales; convivencia; esfuerzo; motivación;



normas básicas de convivencia; autocontrol; empatía, etc.

Los talleres de este programa se llevaron a cabo de enero a mayo y de octubre a diciembre con un total de 116 participantes, principalmente gitanos, aunque se dio cabida a otros en situación de exclusión, con edades entre los 6 y los 12 años. Cada taller ha tenido una duración de 2h/semana.

Las localidades en las que se llevó a cabo en el 2014 fueron: La Bañeza, Villaobispo de las Regueras, Mansilla de las Mulas, La Virgen del Camino, La Robla, Cacabelos y Valderas.

Las familias y los educadores de calle de las diferentes localidades han mostrado un interés elevado por la continuidad de este programa pues han visto un avance en los resultados académicos y la mayor implicación de los padres en la educación de sus hijos al explicarles nociones básicas para que les apoyen en el estudio.

Una maestra de Primaria, una Educadora Social y el Coordinador de la *Fundación* fueron los profesionales encargados de ejecutar estos talleres además de una Monitora de Apoyo en el grupo de Cacabelos.

Una parte de la financiación recibida desde Diputación de León se emplea en este programa.

ÁREA SOCIAL

La *Fundación* divide esta área en:

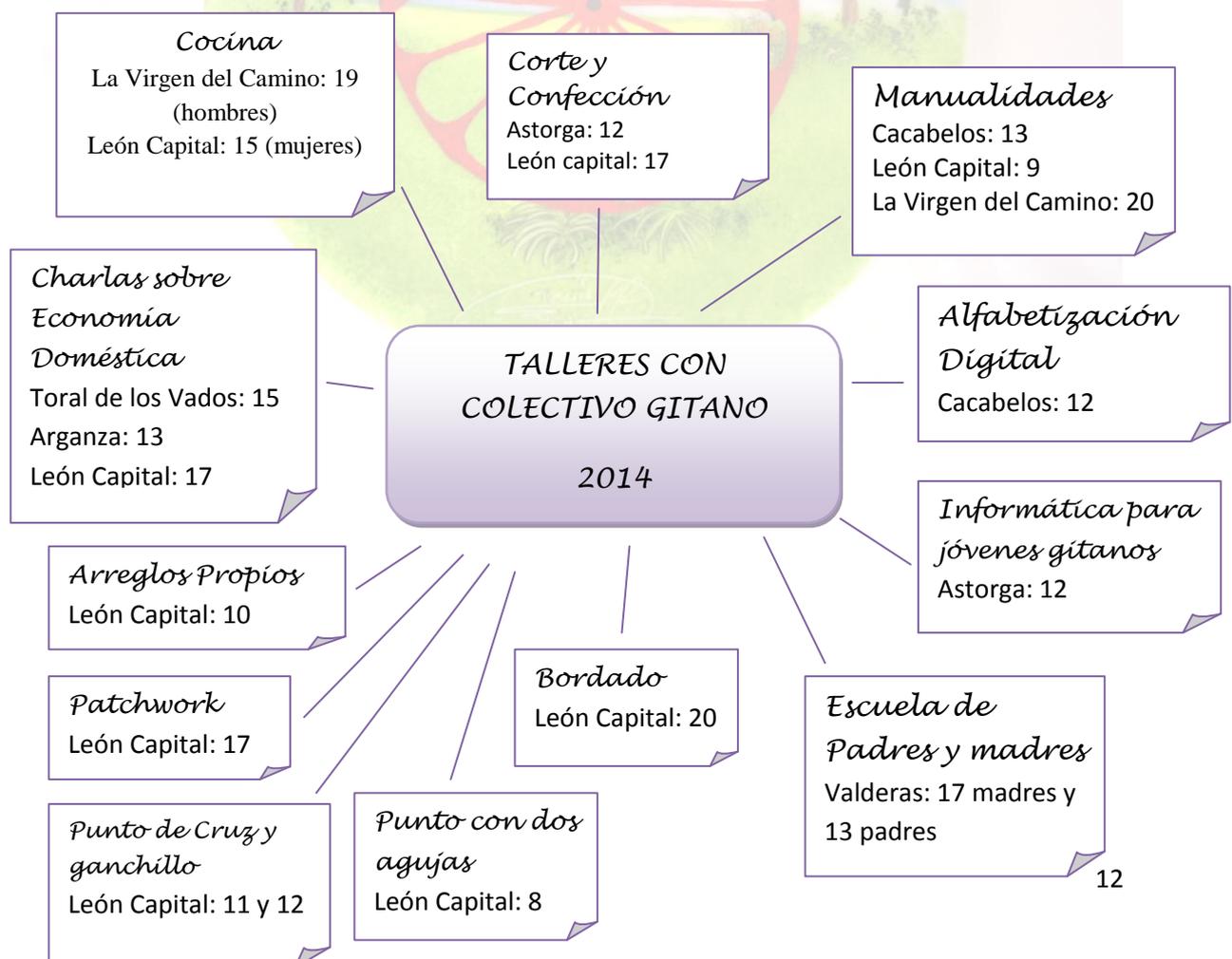
HABILIDADES SOCIALES CON ADULTOS

Los diferentes talleres realizados forman parte del Plan Integral que la *Fundación* lleva a cabo con la población gitana que busca desarrollar competencias sociales y personales básicas; se han utilizado como herramientas para facilitar la integración social y laboral de personas en riesgo de exclusión mediante la formación en actividades.

Los talleres, en su mayoría, han sido voluntarios y responden a las demandas de los participantes lo que ha hecho más fácil su implicación en el proyecto y a la vez se sientan protagonistas de su evolución.

Los talleres realizados en 2014 y el número de participantes en cada uno de ellos quedan reflejados en los siguientes gráficos:

A) Actividades Formativas (no regladas):



B) Actividades de Socialización y promoción de Hábitos Saludables:



Alguno de los monitores de los talleres han sido de etnia gitana lo que facilitó la participación e hizo que se crease un clima agradable y de confianza entre todos, aunque siempre acompañados por un profesional de la *Fundación* como responsable del taller.

La mayoría de participantes fueron mujeres que se han dado cuenta que la única vía para salir de su realidad doméstica y adquirir habilidades que les permitan acceder a una formación profesional/ocupacional es la educación; también ha habido un reducido grupo de hombres gitanos que han empezado a interesarse por la cocina, han modificado su mentalidad y creen que si no aprenden a cocinar están perdiendo una gran oportunidad; el grupo de jóvenes gitanos con pocas expectativas laborales y con mucho tiempo libre que participó en otro de los talleres se ha concienciado de la necesidad que tienen de formación.

El material empleado en los talleres se facilitó íntegramente desde la *Fundación* aunque en alguno de los talleres, las monitoras animaron a las mujeres participantes a colaborar con una pequeña cantidad (3.-€).

Este programa se financió con la subvención recibida del Ministerio de Sanidad y Política Social a través del IRPF 2013-Mujer, con la subvención de Gerencia de Servicios Sociales destinada al curso de cocina de León y una parte de la financiación recibida desde Diputación de León.

GABINETE DE TRABAJO SOCIAL

A este servicio los usuarios llegan con demandas de muy variada naturaleza y desde donde se intenta informar, orientar y derivarles, si así fuera necesario, a otros profesionales; a todos ellos se les ofreció el asesoramiento respecto a las necesidades planteadas a fin de poder incrementar su bienestar social, dentro del respeto a su diferencia cultural, intentando implicarles en la resolución de sus problemas, fortaleciendo en cada intervención su capacidad de participación.

La atención directa en el despacho (lunes, miércoles y viernes en horario de 9:00 a 14:00 h) es individual pero se realiza también un trabajo comunitario que permite conocer el entorno de las personas con las que se interviene, el barrio donde residen, la familia extensa, etc. que se realizan los martes y jueves.

El número de usuarios atendidos ha sido de 350 pero si se tiene en cuenta que hay usuarios que acuden reiteradamente al Departamento para diferentes trámites o problemáticas, el número de personas atendidas es mayor; el número de demandas planteadas fue de 425, 43 han sido las familias visitadas, con un total de 86 personas entrevistadas. Hay que añadir las 53 familias de los niños que acuden al Centro de Educación Infantil.



Dos son las profesionales que llevan el Gabinete: la Trabajadora Social y la Mediadora Gitana que realizan conjuntamente todas las actuaciones.

La subvención recibida del Ayuntamiento de León se destinada a este programa.

INTERCULTURALIDAD Y SENSIBILIZACIÓN

SENSIBILIZACIÓN

Es fundamental romper las barreras que han separado al pueblo gitano de la plena integración; para ello, se han de derribar los estereotipos y el trato discriminatorio que ha pesado sobre el colectivo gitano desde hace años, y la mejor vía para conseguirlo pasa por la promoción de la cultura gitana y por la sensibilización de la opinión pública.

Los eventos que la *Fundación* participó y organizó fueron:

- *Celebración del Día del Pueblo Gitano (8 de Abril):*

Se trata de un día para buscar la solidaridad, el apoyo y el afecto del conjunto de la sociedad; una fecha para celebrar, para hacer más visible la unidad y la diversidad de los gitanos de todo el mundo y las importantes aportaciones romanís a la cultura universal.



Todas las *Fundaciones* gitanas de León y el Ayuntamiento de la ciudad en colaboración con la Facultad de Educación celebramos este día con un breve acto en el que se repartieron pulseras y lazos conmemorativos, se proyectó un documental “*El viaje Rom*”, se leyó el Manifiesto Nacional y escuchamos el Himno “*Gelem, Gelem*”.



- *Fiesta del Beato Ceferino, patrono de la Fundación (4 de Mayo):*

Este año, la fiesta se trasladó al día 20 de Mayo porque en esa fecha se encontraba en León la Delegada Nacional de Pastoral Gitana de la Comisión de Migraciones de la Conferencia Episcopal Española. Este día celebramos una jornada especial con una Eucaristía en la Parroquia de las Ventas presidida por el consiliario de Cáritas, y a continuación, en la Sede de la *Fundación*, se realizó la bendición de las nuevas instalaciones de la entidad y se ofreció un aperitivo de confraternidad a todos los participantes.

- Homenaje a Tío Caquicho (28 de Octubre)

En el área 17, en la margen izquierda del Bernesga, se encuentra la calle de José García Borja "Tío Caquicho".



Para conmemorar su figura, la *Fundación* junto con el Ayuntamiento de León y el Obispado celebramos un acto lleno de sentimiento que consistió en la lectura de un manifiesto recordando sus proezas; sus familiares y amigos le dedicaron unas emotivas palabras alabando la dedicación por su pueblo y su labor en el Hogar de la Esperanza.

VOLUNTARIADO

Una parte importante de la sensibilización pasa por establecer y potenciar una red de voluntariado. La *Fundación* realizó un Encuentro para sensibilizar a los propios gitanos de la importancia de las acciones voluntarias dentro de la comunidad.

El Día Internacional del Voluntariado se impartió en la Sede de la Entidad una conferencia titulada “*El valor de la Solidaridad*” y posteriormente, a través de grupos de trabajo se buscó motivar a un futuro voluntario dentro del colectivo, se trataron temáticas relacionadas con el voluntariado (trabajo por su barrio de forma altruista, ayuda informal a su gente, recoger necesidades sociales de su entorno, solidaridad, etc.). Asistieron 38 mujeres que al término de la jornada compartieron la *cena Solidaria*.

ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN

En este ámbito de actividad, llevada a cabo desde el área de Administración de la *Fundación*, las principales acciones durante el año 2014 han estado relacionadas con el ámbito del mantenimiento de la página web y la relación con medios de comunicación.

- ✓ Se ha renovado y existe un mantenimiento semanal de los contenidos de la web www.hogardelaesperanza.org ofreciendo de forma más visual y amena los recursos disponibles y la trayectoria de nuestros proyectos.
- ✓ Se participó en la Expo-Social 2014 organizada por la Escuela Universitaria de Trabajo Social de León.
- ✓ Diversos medios de comunicación se han hecho eco de las actividades a través de reseñas informativas, artículos, entrevistas en radios.

MEMORIA ECONÓMICA 2014:

Las cuentas de la Entidad han sido elaboradas siguiendo los modelos, normas y criterios establecidos en el Plan General Contable, y cumplen los requisitos exigidos por las normas reguladoras de las fundaciones de competencia de la Comunidad de Castilla y León. Han sido elaboradas por una Consultoría Externa y aprobadas por el Patronato en reunión del 19 de Febrero de dos mil quince y están a disposición de todo aquel que desee.

A continuación exponemos los ingresos y gastos corrientes del año 2014.

INGRESOS CORRIENTES 2014

- Ingresos recibidos por subvenciones.....	142.448,82.-€
➤ Ayuntamiento de León.....	4.685,00.-€
➤ Consejería Educación-Aulas Concertadas...	11.713,20.-€
➤ Consejería Familia.....	57.000,00.-€
➤ Diputación de León.....	35.000,00.-€
➤ Fundación Fernández Peña.....	9.200,00.-€
➤ Gerencia Servicios Sociales.....	4.100,00.-€
➤ IRPF-13 Niños.....	11.000,00.-€
➤ IRPF-13 Mujer.....	7.000,00.-€
➤ PMD Ayuntamiento León.....	1.800,00.-€
➤ Pastoral gitana 2014.....	950,62.-€
- Donativos.....	15.979,30.-€
- Cuotas niños.....	3.015,00.-€
TOTAL	161.443,12.-€

GASTOS CORRIENTES 2014

- Gastos de personal.....	119.338,51.-€
- Otros gastos de la actividad.....	43.011,20.-€
TOTAL	162.349,71.-€

PRESUPUESTO AÑO 2015

El Presupuesto de la Entidad aprobado y enviado al Protectorado es el que se refleja en el cuadro siguiente:

<u>PRESUPUESTO AÑO 2015</u>			
<u>GASTOS</u>		<u>INGRESOS</u>	
Compras	9.000.-€	Colaboraciones empresariales	6.000.-€
Rep. Conserv. y Mantenimiento	2.000.-€	Subv. Consejería Familia (JCYL)	57.000.-€
Serv. Profesionales	9.000.-€	Subv. Gerencia Serv. Sociales	4.100.-€
Primas de seguros	2.700.-€	Subv. Consejería Educación (JCYL)	11.800.-€
Servicios bancarios y similares	800.-€	Subv. Ayuntamiento León	6.500.-€
Public., Relac. públicas	1.100.-€	Subv. Diputación de León	35.000.-€
Suministros	9.000.-€	Subv. IRPF-2014	17.000.-€
Transporte	100.-€	Cuotas usuarios	3.400.-€
Otros gastos	1.100.-€	Plan Municipal Drogas (Ayto. León)	4.200.-€
Tributos	1.200.-€	Otros ingresos	5.000.-€
Gastos de Personales (incluye dietas, según normativa)	114.000.-€		
TOTAL GASTOS	150.000.-€	TOTAL INGRESOS	150.000.-€

COLABORADORES DEL HOGAR DE LA ESPERANZA



y todos aquellos particulares y personas anónimas que han colaborado.

¡GRACIAS!